



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARGALIDA

3341

Resolución de Alcaldía nº 2025-0842, de 27 de marzo, del Ayuntamiento de Santa Margalida por la cual se aprueba la integración de la bolsa de trabajo resultante del proceso selectivo para la estabilización de una plaza de administrativo catastro, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Santa Margalida

Por resolución de Alcaldía nº 2025-0842, de 27 de marzo, una vez concluido el procedimiento selectivo convocado por Resolución de Alcaldía n.º 2140/2022 de fecha 22 de diciembre de 2022, (BOIB n.º 169 de fecha 29 de diciembre de 2022 y BOE n.º 17 de fecha 20 de enero de 2022), en parte bastante se ha resuelto lo siguiente:

"De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO. Aprobar la integración de la bolsa de trabajo resultante del proceso selectivo para la estabilización de una (1) plaza de administrativo catastro (exp. 324/2023), la convocatoria del cual se publicó al BOIB n.º 169 del 29 de diciembre de 2022:

	NIF	NOMBRE	Méritos profesionales	Superación de ejercicios	Formación académica	Conocimientos de lengua catalana	Cursos	TOTAL
1	***1552**	JOAN PERELLO PICORNELL	20	0	30	0	18	68
2	***6116**	ALEXANDRE SOLER PINYA	1,12	0	40	2	8,04	50,04
3	***0280**	ANTONIO GAYA MOLINAS	0	0	0	0	13,14	13,14

SEGUNDO. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, en el tablón de anuncios electrónico de la sede electrónica del Ayuntamiento <https://ajsantamargalida.sedelectronica.es/info.1> y al Portal de Transparencia Portal de Transparència

<https://ajsantamargalida.sedelectronica.es/transparency/e55b6669-82b4-435c-addf-9ccf9bda0f60/>

Lo que se hace público a efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado público aprobado por el Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Santa Margalida, en la fecha de la firma electrónica (28 de marzo de 2025)

El alcalde

Joan Monjo Estelrich